

# IMELI

IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO S. A.

Villavicencio 618 - 620 y Gómez Rendón  
Teléfonos 2405373 - 2401980  
Guayaquil - Ecuador



LEER ES CRECER

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO IMELI S.A.  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2004.

SEÑORES  
ACCIONISTAS  
IMPULSO ECUATORIANO DEL LIBRO IMELI S.A.  
CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES:

En mi calidad de comisario principal de la compañía IMELI S.A., y cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías, y a los estatutos de la empresa, tengo a bien presentarle el informe de mis actividades realizadas, por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2003, en la revisión de los estados financieros.

Aplicando los principios de contabilidad, las normas tributarias; He revisado, analizado los Estados Financieros y comparado con los libros de diario, y mayor.

Los mismos muestran iguales valores, los asientos de diario se encuentran debidamente soportados con sus documentos de respaldo.

Al realizar sus asientos si se han aplicado los principios generales de aceptación de contabilidad.

En éste periodo del año 2003, sus ventas brutas han sido de \$ 74.852,46 dólares y que aplicando sus costos de ventas, gastos operacionales y de administración presentan una utilidad de \$ 2.550,82 dólares como se muestra en el balance que acompaño.

En mi opinión la empresa presenta razonablemente sus Estados Financieros.

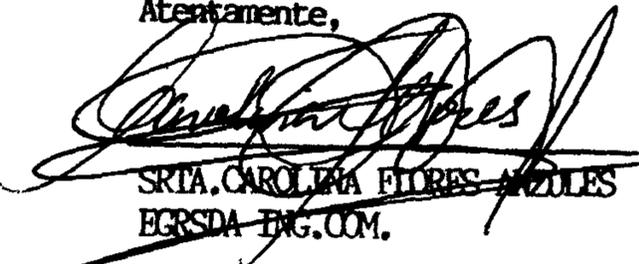
Debo agradecer a los ejecutivos de la empresa, que me dieron las facilidades para poder efectuar mi trabajo en forma adecuada, proporcionándome la información y documentación requerida.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones de LEY y a las normas establecidas en los estatutos.

Los libros de acciones y de accionistas se encuentran bajo custodia adecuada y en buen estado.

Expreso mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi.

Atentamente,

  
SRTA. CAROLINA FLORES ANZULES  
EGRSDA - ING.COM.